



Asamblea General

Distr. general
20 de diciembre de 2005
Español
Original: inglés

Sexagésimo período de sesiones

Temas 120 y 124 del programa

Seguimiento de los resultados de la Cumbre del Milenio

Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2006-2007

Carta de fecha 19 de diciembre de 2005 dirigida al Presidente de la Asamblea General por el Presidente de la Quinta Comisión

Me dirijo a usted en respuesta a su carta de fecha 9 de diciembre de 2005 en que solicita que la Quinta Comisión lleve a cabo deliberaciones sobre el informe del Secretario General (A/60/568 y Corr.1 y 2) y el informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (A/60/7/Add.23) relativos a la aplicación de ciertas decisiones del Documento Final de la Cumbre Mundial 2005.

Deseo informarle de que la Quinta Comisión ha mantenido amplias consultas sobre las cuestiones mencionadas desde el sábado 17 de diciembre, después de que se presentaron los informes, con miras a recomendar un proyecto de resolución para que la Asamblea General lo examine en sesión plenaria con arreglo a sus procedimientos normales. En relación con ello, la Comisión ha avanzado respecto de los elementos siguientes.

Oficina de ética

La Comisión ha alcanzado un consenso sobre el establecimiento de una oficina de ética y ha llegado a un acuerdo sobre sus funciones, el alcance de sus operaciones, incluida la administración de unas normas más estrictas en materia de declaración de la situación financiera y la protección del personal que denuncia faltas de conducta, y las exigencias en materia de presentación de informes. Además, hay un acuerdo general sobre los recursos que necesita la oficina, con la excepción de la categoría de su jefe.

Evaluación externa independiente de los sistemas de auditoría y supervisión y examen amplio de las estructuras de gobernanza

La Comisión alcanzó también un consenso sobre la necesidad de separar la evaluación externa independiente de los sistemas de auditoría y supervisión del examen amplio de la gobernanza. Ambas tareas tendrían mandatos separados que actualmente está elaborando la Secretaría en consulta con la Comisión. La opinión



colectiva de la Comisión es que esos estudios deberían concluirse a la brevedad posible y presentarse a la Asamblea General. También existe consenso sobre la necesidad de que la evaluación externa independiente de los sistemas de auditoría y supervisión se presente lo más rápidamente posible, antes del examen amplio de la gobernanza.

Comité asesor de auditoría independiente

Se sigue manteniendo activas consultas con respecto a la propuesta de establecer un comité asesor de auditoría independiente. Se han expresado opiniones divergentes al respecto. Algunas delegaciones destacaron la importancia de establecer dicho comité inmediatamente, ya que lo consideran un elemento esencial del programa de reforma, mientras que otras delegaciones convinieron con la recomendación de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto de que la propuesta se examinara en el contexto de los resultados de la evaluación externa de los sistemas de auditoría y supervisión mencionada más arriba. Otras delegaciones expresaron su desacuerdo con la propuesta de establecer el comité.

Deseo informarle de que la Quinta Comisión está celebrando actualmente unas intensas consultas para llegar a un acuerdo sobre los elementos restantes, así como para terminar de redactar un proyecto de resolución que refleje los acuerdos alcanzados, en el entendimiento de que nada está acordado hasta que todo esté acordado.
